

14/08/2025 14:14:47 PM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

### Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000247  
Fecha de presentación: 14/08/2025

Nombre del representante:

Sujeto Obligado BC - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicituds de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Lengua indígena:

### Descripción de la solicitud:

1. Evidencia de la originalidad de los equipos que se compraron de manera de adquisicion directa para bomberos.

### Datos adicionales para localizar la información:

En la oficina de la oficialia mayor de ayuntamiento de playas de rosarito

### Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	19/08/2025
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	19/08/2025



Dirección de  
Transparencia

Playas de  
Rosarito  
10mo Ayuntamiento

*"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"*

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-233-10mo-2025  
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 28 de agosto del 2025

H. AYUNTAMIENTO DE

PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

REQUERIDO

29 AGO 2025

10:37

REQUERIDO

COMPRAS

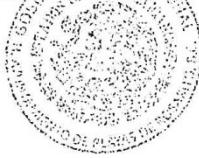
C. JESUS EMMANUEL VILLALBA LEON  
DIRECTOR DE COMPRAS Y LICITACIONES  
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058825000247 recibida el 14 de agosto del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [prtransparenciaiii@gmail.com](mailto:prtransparenciaiii@gmail.com), la siguiente información:

➤ 1. Evidencia de la originalidad de los equipos que se compraron de manera de adquisición directa para bomberos.

Datos adicionales para localizar la información: En la oficina de la oficialia mayor de ayuntamiento de playas de rosarito

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.



ATENTAMENTE

*Karla Lopez Flores*

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

REQUERIDO  
29 AGO 2025  
REQUERIDO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



Dirección de  
Transparencia



Playas de  
Rosarito  
10mo Ayuntamiento

*“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”*

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-228-10mo-2025  
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

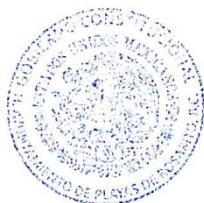
Playas de Rosarito, B.C. 15 de agosto del 2025

[REDACTED]

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 14 de agosto del 2025 con el folio no. **020058825000247**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V y **121** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, hacer de su conocimiento que se **realiza prevención a su solicitud**, requiriendo de la manera más amable especifique exactamente a qué se refiere con originalidad, lo que es mencionado en su petición, ya que es ambiguo, además informarle que una vez que se aclaren los puntos solicitados, se dará trámite a la dirección correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

18 AGO 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



Dirección de  
Transparencia



Playas de  
Rosarito  
10mo Ayuntamiento

**“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**NÚMERO DE OFICIO: R-PL-252-10mo-2025**  
**ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 08 de septiembre del 2025

[REDACTED]

**PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 14 de agosto del 2025 con el folio no. **020058825000247**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio con el que da respuesta Oficialía Mayoría a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



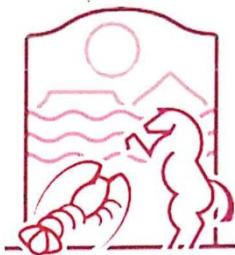
ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
08 SEP 2025  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
05 SEP 2025  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



OFICIALIA MAYOR

OFICINA DEL TITULAR

Oficio No. OFM/1465/2025.

Playas de Rosarito, Baja California, a 05 de septiembre de 2025.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES.

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO  
PRESENTE. –

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo, me permito dar contestación a su oficio de número **PL-NA-233-10mo.-2025**, mismo en el que solicita la siguiente información:

➤ *Evidencia de la originalidad de los equipos que se compraron de manera de adquisición directa para bomberos.*

*Datos adicionales para localizar la información: En la oficina de la oficialía mayor de ayuntamiento de Playas de Rosarito.*

Ahora bien, en atención a la información requerida, respecto a la evidencia de la originalidad de los equipos que se compraron para bomberos, así como de datos adicionales para localizar la información, se hace la observación, que en relación a la solicitud, esta es ambigua, toda vez que, no se especifica a qué se refiere con originalidad de los equipos, así como los datos para localizar dicha información, pues existen una variantes de interpretaciones de lo peticionado, llegando a ser confusa, puesto que al no determinarse concretamente la información que demanda el ciudadano, deja a la autoridad que represento en un estado de incertidumbre. Es por ello que, de la manera más atenta y respetuosa, solicito, se requiera al ciudadano, a efecto que aclare y precise sucintamente su petición, y así poder brindar una respuesta adecuada.



sin otro particular, me despido y quedo a su entera disposición.

ATENTAMENTE

LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR

H. X AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**DESPACHADO**  
05 SEP 2025  
OFICIALIA MAYOR

H. X AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
C. c. p. archivo

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600  
[www.rosarito.gob.mx/](http://www.rosarito.gob.mx/)